



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designación Dr. Gandini -Secretaría de Graduados

---

VISTO:

- Las necesidades de servicio en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Bernardo José GANDINI, legajo 14716, en cargo de Secretario (DE) – COD.414- para desempeñar funciones en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, desde el 1-3-2022 al 31-3-2023.

ARTÍCULO 2°: Otorgar licencia sin goce de sueldo al Sr. Prof. Dr. Bernardo José GANDINI, legajo 14716, en el cargo de Profesor Titular (DSE) de la cátedra de Clínica Médica I de la UHMI No 1 - Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-3-2022 al 31-3-2023, conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

